

EL CONTEMPORANEO.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Coesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Jueves 10 de Julio de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviárselo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 467.

ADVERTENCIA.

Mañana viernes á las doce se verificará en la sala de discordias la vista de la denuncia de EL CONTEMPORANEO correspondiente al día 25 de junio último. Defiende el artículo denunciado nuestro director, D. José Luis Albareda.

MADRID.

9 DE JULIO.

La *Epoca* publica hoy un artículo pidiendo con mucha necesidad á los hombres importantes del vicarvarismo que no se separen de la situación. Es necesario, en concepto de nuestro colega, aproximarse, fortalecerse y asociarse para que el edificio no se desplome.

Pero los vicarvaristas tienen oídos de mercader para los lamentos de *La Epoca*, y se separan y se dividen y se desconciertan á mas y mejor, sin considerar que su ruina está próxima.

Esas armonías y esas cordialidades de que nos hablan diariamente los órganos del gobierno, son alardes de la impotencia, que todo el mundo oye, pero que nadie cree.

Nunca, dice *La Correspondencia*, que han estado mas acordes el Sr. Posada y el conde-duque. Poco antes de caer el Sr. Isturiz decía tambien el mismo periódico: «Nunca han estado mas acordes el Sr. Isturiz y el Sr. Posada.»

Los asuntos de Méjico son una especie de lazo de unión entre las fracciones vicarvaristas, y como como han tenido la fortuna de pensar todas lo mismo, no ha habido la menor disidencia ni el mas ligero motivo de disgusto.

Que el Sr. Coello crea que ha obrado mal el conde de Reus, y el gobierno crea que ha obrado bien; que el Sr. Mon renuncie la embajada de París porque no quiere servir á las órdenes del actual ministro de Estado, y que los amigos de ambos señores anden por ahí quitándole el pellejo al gabinete, significa que existe la mejor armonía entre los ministeriales.

Para entender al vicarvarismo es necesario mirar las cosas del revés, porque en la cámara oscura de la actual situación siempre salen los objetos patas arriba.

El golpe de D. Alejandro crea nuevos conflictos al gobierno, porque á la embajada de París le sucede lo que al panal de *ricin miel* de la fábula, y las *dos mil moscas* andan ya olfateando para ver cuál logra quedarse presa de patas en el.

Sin embargo, como no hay mal que por bien no venga, parece que el gabinete quiere aguardar al duque de la Torre con el nombramiento en la mano, pues al fin no es lo mismo darle la *bienvenida*, que darle una *embajada*.

Entre tanto, el vicarvarismo está haciendo la maleta para irse á veranear á costa del presupuesto, y no hay director ni oficial de secretaría que no guarde ya la licencia en el bolsillo.

Esto no tiene nada de particular en concepto de los ministeriales, porque al fin y á la postre primero son los servidores del Estado que el país que los sostiene.

Verdad es que el vicarvarismo ha hecho con el país una especie de contrato como el de los gallegos que reunieron cuatro maravilletes para comprar un cigarro, y preguntando el uno: «¿Cómo lo fumaremos?» respondió el otro: «Yo chupo y tú escupes.»

Los vicarvaristas chupan y el país escupe. Vayan, pues, á veranear en paz y en gracia de Dios, que aquí se quedan los pagadores, encargados de remitirles el sueldo adonde quiera que se encuentren.

Con este motivo, dicen que la política permanecerá en calma hasta el otoño, sobre lo cual habría mucho que replicar, si no fuese porque el *lápiz rojo* nos amenaza muy de cerca.

Los periódicos ministeriales quisieran tener una piedra de toque para averiguar quiénes son mas ó menos afectos al vicarvarismo.

Un día y otro vienen asegurando que D. Fulano ó D. Mengano no se separan ni se separarán de la situación, y que este ó el otro entrarán en ella.

Como hay cosas muy difíciles de averiguar, creemos que el vicarvarismo, para saber á ciencia cierta quiénes son sus hijos predilectos, debe recurrir á alguna traza ingeniosa, como por ejemplo: un médico, llamado para asistir al parto de la esposa de un comerciante, viendo que la operación se presentaba muy difícil, indicó al marido que sería necesario emplear el *forceps*.

—De ningún modo, respondió el comerciante; enseñad al niño un *doblon*, y saldrá solo y sin auxilio de nadie... ¡yo no es hijo mio!

Los hechos han venido á demostrar con una elocuencia irresistible cuánta razón tuvimos para afirmar, hace ya muchos días, que la cuestión de Méjico había de dar de sí muchos y muy graves resultados; uno de ellos es el que á la sazón trae confusos y revueltos á los defensores del gabinete. El Sr. Mon, embajador de S. M. cerca del emperador de los franceses, ha renunciado su elevadísimo é importante cargo, y por mas que se afanan los amigos de la situación para explicar este suceso y para atenuar su importancia, es evidente que no podrán conseguirlo, porque sobre sus vacías palabras y sus sofisticas distinciones,

está la evidencia de las cosas, que es tal, que la gente no tiene mas que abrir los ojos para verlas con una claridad deslumbradora.

Ya en uno de nuestros anteriores artículos hemos dicho, con la franqueza que nos caracteriza, lo que opinamos sobre la dimisión del actual presidente del Congreso, calificándola de tardía; porque si el Sr. Mon no encontró la conducta del gobierno respecto á los últimos y graves sucesos acaecidos en la república mejicana conforme con los compromisos que por su conducta se habian adquirido con el gabinete de las Tullerías, hubiera sido lo mas natural que hubiese terciado en el gran debate que sobre esta cuestión ha tenido lugar en el Congreso, diciendo á todos y á cada uno la verdad de cuanto hubiera pasado y él supiese.

No habia una sola razón plausible para que el señor embajador guardase silencio, y por el contrario, existían muchas y poderosísimas que debieron obligarle á romperlo; por una parte la actitud reservada y tímida del señor Mon no podia menos de amenguar su prestigio é importancia, porque en ninguna otra cosa se verifica con tanta exactitud como en las lides parlamentarias el axioma que se aplica á los pueblos cuando sobrevienen conflictos internacionales, el que se obstina en permanecer neutral se anula, y esto tiene mayor fuerza si en las cuestiones que se debaten se ha tenido una participación de tanta importancia como la que ha tenido el embajador en París, en cuanto á la cuestión de Méjico se refiere.

Además, en el sistema constitucional los empleados todos, y principalmente los que ejercen cargos de tanta importancia y de tan grande responsabilidad como el que el señor Mon ha ejercido, deben dar cuenta de sus actos á la nación á quien sirven, siendo un error creer que solo al gobierno que los emplea están obligados á acatar; porque si bien este solo tiene autoridad inmediata sobre ellos, no es menos cierto que moralmente tienen el deber de explicar su proceder á sus conciudadanos, que tan gran parte tienen, merced á los adelantos modernos, en la gestión de los negocios públicos.

Si el Sr. Mon hubiese tenido que acudir á medios extraordinarios para dar al país cuenta de lo que tanto le interesaba, y todavía le interesa, saber, se explicaría en alguna manera su silencio; pero hallándose en el seno de la representación nacional; estando él investido del supremo carácter de representante de la nación, y siéndolo además de la Cámara, no se puede comprender su obstinado silencio, tanto mas, cuanto que las repetidas y clarísimas alusiones que le dirigían todos los oradores que tomaron parte en esta discusión, mas que convalidarle á romperlo, le imponían el imprescindible deber de explicarse. En un negocio que, aunque grave, no lo era tanto como el de Méjico, abandonó el Sr. Mon la silla presidencial para defender uno de sus actos diplomáticos; ¡por qué no lo ha hecho tratándose de este otro? En el uno solo se versaban intereses pecuniarios, pero en el de Méjico se trataba nada menos que de la honra de la patria y de su porvenir en los destinos del mundo.

Sean cuales fueren los motivos que para callar ha tenido el Sr. Mon, es indudable que los que le asistían para no volver á París se fundan en la conducta seguida por el gabinete acerca de la cuestión de Méjico y á la situación en que respectivamente se hallan los gobiernos de Madrid y de París.

Así lo declaran los periódicos semi-oficiales, aunque procurando atenuar la gravedad de las cosas, pero deseando nosotros que sea tan mínima como ellos pretenden, no podemos dejar de conocer que todo lo que ocurre está demostrando lo contrario.

El Sr. Mon no puede ir á París, según afirma un periódico que pasa por ser muy afecto, porque las circunstancias de aquella corte han cambiado para él. ¿Y cuál ha sido la causa de este cambio? No puede ser, en el caso presente, mas que una, que todo el mundo conoce. Los compromisos contraídos por conducto del Sr. Mon respecto á los asuntos de Méjico, no se han realizado por parte del gobierno en cuyo nombre obra, y esto lo coloca á los ojos del gabinete de las Tullerías en una posición que no hay quien tenga bastante valor para aceptarla.

El periódico á quien aludimos en las anteriores líneas, es *El Diario Español*, el cual, como se sabe, siguió sobre la cuestión de Méjico una línea de conducta hartamente diferente de la de otros periódicos ministeriales, y no muy conforme con la del gobierno: ayer todavía insiste en que el deplorable fin de la expedición española contra la república mejicana se debe solo á los plenipotenciarios de todos los gobiernos, mas no á estos.

Esta afirmación nos parece originalísima después de haber declarado el gabinete español en odios los tonos y de haber repetido algunos periódicos semi-oficiales que la conducta del general Prim había sido absoluta é incondicionalmente aprobada, haciendo el ministerio suyos todos los actos de su representante. Por esta razón nosotros, que no entendemos las doctrinas constitucionales de la manera acomodaticia que ciertos ministeriales hemos prescindido y prescindiremos en adelante de la conducta del general Prim, y en cuanto á las cosas de Méjico se refiere, no nos dirigiremos mas que al gobierno.

El de Francia, que desaprobó la conducta de sus plenipotenciarios por haber asentado á los preliminares de Soledad, está tan satisfecho con su posterior conducta, esto es, con la ruptura de Orizaba, que es la cuestión magna en este negocio, que el vice-almirante Jurien de Lagraviere

ha vuelto al golfo mejicano para tomar el mando de una fuerte escuadra que ha de contribuir eficazmente al desenlace de este complicadísimo y para nosotros tan entable asunto. ¿Serán capaces nuestros gobernantes de desaprobar, después de todo lo ocurrido, la conducta de nuestro plenipotenciario, y de convertir en víctima propiciatoria, para arreglar las dificultades pendientes, al general Prim? Pues nada menos que esto es lo que pide el órgano mas autorizado del gobierno imperial, formulando su petición en las siguientes palabras, que sometemos al juicio que los defensores del actual orden de cosas:

«A penas nos habíamos ocupado hasta ahora, dice *La Patrie*, de los comentarios que sobre el discurso de M. Billault, han hecho los periódicos españoles, porque provenían de periódicos que desnaturalizaban las declaraciones del gobierno francés respecto al español, y no las apreciaban con exactitud.

«Hoy hallamos en *La Correspondencia* algunas reflexiones, que es justo mencionar. El periódico ministerial opina que las noticias dadas por M. Billault y las que ha publicado el gobierno español no se contradicen, y que España no ha desmentido un solo instante «su política moderada y circunspecta.» «En todas circunstancias, añade *La Correspondencia*, ha dicho con franqueza lo que pensaba, y ha cumplido lealmente sus promesas.»

«*La Correspondencia* tiene razón. El papel del gabinete de Madrid fué perfectamente determinado, y desde el mes de octubre de 1861 hasta el de marzo de 1862, se encuentran en los documentos parlamentarios las mismas observaciones é iguales tendencias. ¿Pero y la actitud del general Prim? El periódico ministerial, usando la palabra *gobierno* deja precisamente de hacer la declaración mas importante.

«¿Cree *La Correspondencia* que el general Prim se ha inspirado en la política «moderada y circunspecta» del gabinete O'Donnell? ¿Cree que el jefe de las fuerzas españolas ha dicho siempre con franqueza lo que pensaba, y que ha cumplido sus promesas?

«He aquí lo que no ha dicho todavía la prensa semi-oficial de Madrid, y lo que sería tiempo que confesase claramente. La opinión ha sido en Francia lo mas circunspecta posible. Ni ha insistido en que se desaprobó la conducta del general Prim, ni ha hecho al gabinete O'Donnell responsable de la conducta de su representante. Pero no será mucho que espere que los periódicos de Madrid aprecien de una manera franca y leal las contradicciones que se notan en la conducta del conde de Reus.

«Es imposible que sean solidarios la prensa, el gobierno y sus agentes; separando la responsabilidad de cada uno, se verá mas claro lo que la opinión publica en Francia ha respetado en el gabinete O'Donnell, es decir, la intención.

«Se nos podrá responder que todo esto está ya juzgado y casi olvidado. Francia se halla sola en Méjico, y allí alcanzará gloriosamente la reparación de sus agravios: su desinterés para el porvenir de Méjico se notará tanto mas, cuanto que no tendrá que obedecer á mas influencia que su respeto á la libertad del pueblo mejicano.»

Estas palabras, cuya gravedad sería escusado encarecer, dan mucha luz sobre el punto en que se hallan nuestras relaciones con el vecino imperio y comprueban cuanto hemos dicho acerca de las causas que el Sr. Mon tiene para no ir á París. El gobierno francés exige que se desaprobó la conducta del general Prim, esto es, obliga al gabinete español á retractarse de sus solemnes manifestaciones respecto á la cuestión de Méjico, solo así parece hacedera la reconciliación de ambos Estados.

La actitud de algunos periódicos ministeriales, á propósito de la dimisión de el Sr. Mon, es verdaderamente ridícula, y mas ridiculo es todavía el juicio que de nosotros hacen.

No sabiendo cómo ocultar la amargura que les ha causado la dimisión de nuestro embajador en París, se revuelven contra *El Contemporáneo*, y no teniendo el valor ni la decisión política que hace falta para escribir teniendo por norte algo mas que la conservación de los puestos lucrativos que disfrutan, censuran nuestra conducta y buscan las frases mas incisivas para herirnos y motejarnos.

Nosotros hemos combatido al Sr. Mon, porque lo hemos estado viendo unido por espacio de mucho tiempo á un ministerio que creemos fatal, y porque lo hemos visto sostener una política funesta en el exterior, y torpe y arbitraria en el interior. ¿Qué querían los periódicos ministeriales? Que hoy, porque el Sr. Mon ha hecho dimisión de la embajada de París, le hubiéramos entonado himnos y hosannas.

¡Ah! Si tal cosa hubiéramos hecho, ¡qué no habrían dicho los seides del gobierno!

Nosotros no hacemos política para combatir á los que sostienen el ministerio, y adular á los que de él se separan, ni para congratarnos con nadie: decimos nuestra opinión franca y sinceramente sobre los sucesos que presenciamos, teniendo solo gran cuidado en no herir jamás la honra de nadie.

Asegurábase anoche que el Sr. D. Antonio Flores no aceptaría el destino que en lugar del secretario de la intendencia de la real casa se le ha dado en el ministerio de Fomento, porque este cambio no es una permuta con el Sr. Cos-Gayon, sino que con motivo de la vacante que este deja, se corre la escala, dándose al supradicho Sr. Flores una plaza, dotada solo con 30,000 reales. Este hecho, que en sí no tiene importancia alguna,

ha sido objeto de muchos comentarios, porque nadie ignora que el Sr. Flores era una de las personas allegadas á S. M. que mas apoyo han prestado al gabinete O'Donnell.

Tambien se hablaba anoche, aunque creemos que la noticia no tiene fundamento, de la renuncia ó separación que el Sr. Oñate habia hecho del destino que desempeña en paño.

Aunque hace dias circulan rumores alusivos al marcado descontento que en las regiones ministeriales cunde, y se dan como seguras é inevitables las dimensiones que los Sres. Cánovas, Elduayen, Suarez Inclan y otros altos funcionarios pertenecientes á determinadas fracciones piensan presentar, parece que por ahora nada hay aun resuelto en definitiva, por haberse aplazado aquella determinación estrema hasta que regrese á Madrid el Sr. Bernar, subsecretario de Gracia y Justicia, hoy ausente, y á quien dicen se le avisó con tal motivo y debe llegar la semana próxima.

Contestando *La Epoca* á unos versos de nuestro número de ayer, y al hacerse cargo de nuestra extrañeza porque el señor Coello no haya hecho dimisión de su destino cuando se levantó á combatir al ministerio en la cuestión de Méjico, pues no otra cosa que un acto de oposicion fué su discurso, atendiendo á la aprobación solemne que de la conducta del general Prim habia hecho el ministerio, dice:

«El Sr. Coello, que al principio de la cuestión de Méjico cumplió con un deber de delicadeza, tiene ya hechas pruebas que no cuentan muchos, de que es capaz de dimitir seriamente posiciones muy codiciadas é importantes. En 1854 dimitió el cargo de diplomático para que fué nombrado en la comisión de límites, y en 1856 tuvo que hacer tres veces, para que fuese aceptada, la dimisión del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Constantinopla, aun cuando casi todos los que fueron nombrados entonces por el gabinete del conde de Lucena, sirvieron sus puestos bajo la administración del duque de Valencia.»

No podemos darle mejor prueba de imparcialidad al señor Coello que publicar este párrafo, que bien puede llamarse su hoja de servicio.

Hasta aquí estaba en su derecho *La Epoca* y el señor Coello; lo que no tenia para qué decirnos, porque de eso nada le habríamos dicho ni á ello habíamos aludido ni aludiríamos nunca, pues digan lo que quieran nuestros detractores, *El Contemporáneo* no trae ni traerá jamás al debate la posición privada de las personas, es que: «Gracias al cielo, la posición que crea *La Epoca* á su propietario, es bastante desahogada para que su conducta pueda atribuirse jamás á móviles interesados.»

Por lo demás, nos alegramos mucho de la prosperidad de *La Epoca*, y deseamos que vaya en aumento, piense en política como piense.

Desea saber *La Correspondencia* en qué fuentes bebe *El Contemporáneo*. En una muy clara y abundante que adorna el jardín de nuestra redacción, por lo cual no tenemos que salir de casa en busca de otras de áureo caño, como nuestro apreciable colega.

La noticia relativa á la dimisión del Sr. Posada circuló antañoche por Madrid con tanto crédito, que acaso fuimos nosotros los únicos que no la tomamos por lo serio, y las razones en que nos fundábamos las espusimos ayer. Cuando nosotros damos una noticia como segura, bien puede creerla *La Correspondencia*, aunque mortifique su acendrado ministerialismo de circunstancias.

¿Quién anunció la dimisión del Sr. Pastor Diaz? ¿Quién la del Sr. Ibarra? ¿Quién la del señor Mon? ¿Quién la última vicarvarada de don Juan y Lazou? ¿Quién el viaje de M. Barrot? Pues no han de pasar muchas horas sin que estén plenamente confirmadas otras noticias nuestras.

Parece que hasta ver cómo ha recibido el general Serrano la aprobación del gobierno á los actos del conde de Reus, no se tratará de nombrar embajador en París. Hay esperanzas, poco fundadas en nuestro concepto, de que el general Serrano tome sobre sí la tarea de representar en Francia el papel, unas veces de galán, otras de dama, y otras de gracioso, que le convenga al señor Calderon Collantes.

¿Saben los órganos ministeriales si en la caja del consejo de redención del servicio de las armas se ha descubierto un desfaldo de *dix y ocho mil duros*? ¿Saben si ayer se han hecho confrontaciones de libramientos y cartas de pago?

El Reino insiste en que el Sr. Salaverría primero, y después el señor duque de Tetuan, en ausencia del señor ministro de Hacienda, hicieron indicaciones en favor del Sr. Sierra para el cargo de administrador general del real patrimonio.

Lo mismo tenemos entendido.

Sigue llamando la atención el obstinado silencio que guardan los ministeriales acerca de la forna en que se verifica el suministro de los carbones para el apostadero de Filipinas.

¿Por qué será?

Es la tercera escitación que dirigimos al gobierno. Esperamos salir de dudas esta vez. Al gobierno mas que á nadie interesa que su silencio no dé lugar á equivocadas interpretaciones.

Del ministro de Marina nada decimos, porque nos duele ver á un hombre de sus cualidades haciendo declaraciones que los hechos anulan en seguida. Convénzase el Sr. Zavala: no bastan la honradez y los buenos deseos para ser un mediano ministro.

Repetiendo nuevamente que el Sr. Mon será

cada dia mas ministerial, añade *La Correspondencia*:

«De algunos amigos del presidente de la Cámara popular, á quienes se ha creído tibios en la defensa del gabinete, sabemos que se han acercado á este á reiterarle su constante apoyo, comprendiendo, como desde un principio comprendimos nosotros, que el Sr. Mon no adoptaría, ni podría hacer adoptar á sus amigos particulares y políticos una conducta hostil al gobierno.»

Seria conveniente publicar los nombres de esos amigos del Sr. Mon que se han apresurado á mirar por sus empleos, pues mientras esto no se haga, podremos sospechar que todo se reduce á una maniobra inocente. ¡Es tan picarilla *La Correspondencia*!

En cuanto á que el Sr. Mon dimitió por puro cariño al gobierno, recordaremos á *La Correspondencia* una fábula que viene muy á propósito, y á cuyo autor debe conocer el periódico ministerial:

«Con tan ardiente exaltacion besaba á un hijo suyo una mujer un dia, que cada vez que un ósculo le daba, en la mejilla al infeliz mordea.

«¡Madre! exclamó desesperado el niño; ¡el cariño que muerde, no es cariño!»

Segun asegura un periódico ministerial, el señor Flores, secretario de la intendencia de palacio, cronista del último viaje de SS. MM. y autor del bellísimo artículo *La Beata Clara*, que reprodujo *La Iberia* hace pocos dias, ha sido declarado cesante. Parece que ocupará su puesto el Sr. Cos-Gayon, oficial del ministerio de Fomento, pasando á este destino el Sr. Flores.

La prensa valenciana está de enhorabuena. Ha recibido del gobierno el regalo de un fiscal, con 12,000 reales de sueldo.

¡Animo y á ellos, Sr. Flores!

El Diario Español rompe, por fin, el silencio que ha guardado sobre la dimisión del embajador-presidente del Congreso, y dice, entre otras cosas no menos peregrinas:

«La clave de este incidente de la cuestión de Méjico, como la de todos los incidentes de igual índole que hemos presenciado, está, sin duda de ninguna clase, en la conducta de los plenipotenciarios franceses en aquella república; conducta que ha sido causa de muchos errores y faltas, y que ha creado la situación *transitoria* (por lo mismo que no tienen parte en ella los gobiernos ni los pueblos de Francia y España), PERO DELICADA AL FIN, en que desde la ruptura de Orizaba se hallan los gabinetes de Madrid y Londres respecto del de París.

Sobre este punto esencial de la cuestión, nada sabemos del modo de pensar de las oposiciones, si se exceptúa la demencia; ignoramos si creen que el gobierno español de nada es responsable, y que por lo tanto puede y debe proceder como quien desea, si mantener las mas cordiales relaciones con potencias amigas, pero tambien como quien está seguro de no haber faltado en nada á lo que esta aspiracion exigia.

No presumimos de zahorís, pero, atendidos los sucesos que han ocurrido desde abril acá, conociendo la posición verdaderamente especial que el embajador de España ha ocupado en París, las distinciones de que siempre ha sido objeto, era natural creer que á la idea de dimisión del Sr. Mon repugnase un tanto admitir una situación digna siempre, porque no puede menos de serlo para un representante de España, pero algo *diversa* de lo que habia sido, mientras las negociaciones entabladas no acababan de poner en claro toda la cuestión, y la impresión producida por las contradicciones sufridas por el cuerpo expedicionario francés, no se desvanecía ante sucesos mas faustos y decisivos.

El Sr. Mon, á consecuencia de hechos que no tienen nada de raros en la historia de las relaciones diplomáticas, se hallaba en una situación en que antes que él se han hallado otros muchos diplomáticos de su importancia; á quienes la misma especial acogida que han merecido en las Cortes donde representaron á su nación, les hace *difficil aceptar* por algun tiempo una situación decorosa y digna como siempre, pero menos *distinguida* ó menos *intima* si se quiere. Estas mutaciones suelen ser frecuentes en todos los puestos diplomáticos, y con mayor motivo en los países donde no rige el sistema constitucional, y donde la opinión publica, por lo tanto, no templa las impresiones á que pueden obedecer, por mas ó menos tiempo, los gobiernos.»

Confesamos francamente que no hemos entendido á nuestro colega; no adivinamos si ha escrito al correr de la pluma un artículo para llenar papel, ó un artículo trascendental de esos que forman época en la historia de un periódico. Cada cual puede hallar en las palabras de *El Diario Español* anuncios pavorosos sobre el estado alarmante de nuestras relaciones con Francia, censuras encubiertas del gobierno, ataques contra el general Prim, quejas amargas de las oposiciones por la frialdad con que tratan al Sr. Mon, aplausos para la política francesa en Méjico, y todo lo demás que se le antoje. Tan misterioso y profundo aparece el órgano de los monistas.

Mientras no sepamos por dónde anda *El Diario Español*, nos será imposible contestar á sus apreciaciones; pero desde ahora le diremos que no nos satisface su manera de explicar la dimisión de su patrono, y que las oposiciones pueden condenar igualmente al gobierno, al Sr. Mon y á la política imperial en Méjico, con el mismo derecho con que *El Diario Español* elogia al Sr. Mon por no haber querido volver á París, y no censurar al gobierno que deseaba mandarle á las orillas del Sena.

El Constitucional supone gratuitamente que hemos maltratado al Sr. Mon, y lo hace con el objeto de que el ex-embajador en París vuelva á ponerse á las órdenes de un gobierno que falta á todas sus promesas, compromete á sus amigos, y pone en peligro las relaciones de España con las demás potencias. Si esto se propuso *El Constitucional*, bien pudo hacerlo sin traer á cuento á *El Contemporáneo*, pues lleva cuatro años de adular humildemente al Sr. Mon, y por un halago mas ó menos no habian de sublevarse sus antiguas pasiones de progresista.

El Contemporáneo ha censurado la dimisión del embajador en París por tardía y poco lógica, después de los debates en que el Sr. Mon debió tomar una actitud resuelta, si no estaba, como no está, conforme con el gobierno sobre las cosas de

linas, ó sean 200,000 reales. En el lomo del mismo catálogo, que forma una superficie como de un libro en cuarto común, hay otro anuncio de Day et c. Martín, fabricantes de lustre inglés para zapatos.

El lunes tuvieron lugar en la iglesia de Santo Tomás las exequias que la sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos hace celebrar todos los años por los socios fallecidos y por las víctimas del 7 de julio de 1822.

Ya se ha abierto el público en Lisboa, Travesera de San Nicolao, núm. 101, la librería española, que visitan muchos amantes de las letras, pues se encuentra perfectamente surtida de libros españoles.

La cantidad de agua que brotan los caños de vecindad es tan escasa y miserable, que para llenar un botijillo se necesitan cinco cuartos de hora, lo cual ocasiona que se acumule gente á esperar á la vez, y el que se arma más de cuatro disputas y escándalos, que se evitarían dotando mejor las citadas fuentes.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49-30. El diferido á 43-95. Deuda del personal á 19-30.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1892 fanegas de trigo al precio de 45 á 56 rs. una, quedando por vender 795. La cebada nueva se vendió de 24 á 25 rs. fanega; la añeja, á 29 rs. y la algarroba á 43.

En el correo de ayer nos ha faltado La Opinión de Valencia.

Dice El Reino: «De resultados de haber escitado el gobierno al Ayuntamiento de esta corte á que se ocupara de la cuestión del ensanche, cada vez más necesaria por la escasez y carestía de habitaciones, ha acordado la municipalidad que á principios de agosto se dé comienzo á la apertura y construcción del foso que ha de sustituir á la muralla en el nuevo límite marcado á la población.

Relacion de otras cuantas cosas mas que un periódico recomienda á la junta de policía urbana, no solo por su belleza, sino por la alineación que observan.—Son las siguientes: las cuatro casas salientes y con sportales que hay en la calle Mayor, des-

de la calle de Bordadores hasta las Platerías; las que hay en la Costanilla de Santiago, junto al semipuerto derribo; las apuntadas en la calle de Atocha al lado del Banco de España; las de la Red de San Luis, frente á la fuente; las que hacen frente al colegio de San Carlos; las de la calle de los Leones, esquina á la de Jacometrezo; y últimamente, por hoy, la de la calle del Carmen con vuelta á la de los Negros.—(Se continuará).

En el distrito de Oporto se han descubierto minas de azogue y de oro. Una compañía formada en gran parte de capitalistas ingleses, va á explotárselas en grande escala. Parece que el mercurio se halla en el estado nativo puro.

Anteayer se ha suicidado una mujer en la calle del Meson de Paredes, tomando una gran cantidad de fósforos. Los recursos de la ciencia fueron inútiles para salvarla.

«Cuando se sustituyen con columnas de hierro los palos que sostienen los faroles de la Puerta del Sol, del paseo de Recoletos y del de Atocha? Está visto que las interinidades en este país pasan á ser eternidades, á poco que uno se descuide ó haga la vista gorda, como vulgarmente se dice.

El ayudante del colegio militar de Toledo, D. Francisco Llorente y Lossada, está escribiendo la biografía del malogrado brigadier Lossada, subdirector que fué del expresado establecimiento, y á cuya publicación se han suscritos ya muchos amigos cuya publicación se han suscritos ya muchos amigos.

Con toda pausa y solemnidad se está procediendo desde hace días al derribo de las tapias del jardín de la inspección de milicias para ensanchar el paseo de Recoletos.

Si todas las obras que hay que practicar para llevar á efecto el proyectado ensanche de estos dos paseos se ejecutan con la misma majestad, calma y sosiego, habremos de aspirar, á vivir, para conocerlo, tanto tiempo como el ángelito que acaba de morir en el Brasil, de resultados de una apoplejía, el cual falleció á la edad de 150 años. Sin duda no conveniría sofocarse, porque el sol va pesando demasiado.

Ayer se han concedido otros tres días como término improrrogable al procurador de Fornovi, complicado en la causa formada á consecuencia de asesinato de la calle de la Justa.

VARIEDADES.

El notable lienzo del Sr. Casado que hemos tenido el placer de examinar en el palacio de las Cortes, y cuya exposición se califica con justicia de un verdadero acontecimiento artístico, es una de esas obras que, realizando las ilusiones concebidas acerca de la resurrección de la pintura en España, revelan todo lo que en nuestro país puede hacerse aun en el divino arte que tanta gloria nos ha dado en mejores días, y mereced al cual, suena y sonará siempre nuestro nombre en Europa con veneración y respeto.

Al hacernos hoy fieles intérpretes de la opinión pública, al acoger y repetir las entusiastas frases que en todos los círculos, así inteligentes como profanos, se saluda la aparición del nuevo artista, sen-

timos un verdadero placer, y á fuer de españoles nos anima un legítimo orgullo.

Ya cuantos tuvieron ocasión de examinar en la exposición próxima pasada el cuadro de los Carvajales, obra de este mismo autor, conocían ventajosamente su nombre, fundando en él grandes esperanzas. Nadie, sin embargo, podía aguardar que estas se realizasen de un modo tan cumplido en un término tan breve.

Desde el cuadro de los Carvajales, obra de correcto dibujo, pero de amanerada composición; aunque rica en detalles, pobre en efectos de conjunto, término medio entre la escuela ideal y la realista: cuadro de academia, por decirlo así; estudiado más que sentido, si con grandes dotes de color, de manera nimia é irresoluta, hasta el magnífico lienzo de la instalación de las Cortes de Cádiz, objeto hoy de tan entusiastas como merecidos elogios, hay una distancia inmensa: distancia que no se concibe, que no se explica, pero que está ahí patente á los ojos de todo el mundo, probando una vez más cómo un hombre pensador y reflexivo puede condensar en una hora de serias meditaciones, un año de prácticas y rutina.

Todas las dotes de verdadero artista, que solo los inteligentes podían adivinar en su primera obra; todo lo que estaba allí como en semilla esperando á germinar con el estudio y el tiempo, se ha desarrollado en la segunda, con tal rapidez, que su aparición puede compararse á la de esas extrañas flores del continente americano, cuyo botón fecunda una tempestad á la tarde, germinan silenciosas en la noche y se despliegan hermosísimas á la mañana, realizando uno de los más grandes misterios de aquella vegetación desconocida y poderosa.

La ocasión, en verdad, era solemne para el Sr. Casado. Se presentaba á su vista una de esas nobles luchas del genio, propias para excitar y enardecer el espíritu; levantándole á impulso de una generosa emulación: los apasionados del arte, y en nuestro país son muchos, siquiera no sea mas que por instinto, aguardaban impacientes las obras de los dos jóvenes pintores; y estas obras, destinadas á ilustrar dignamente las páginas mas interesantes de la historia de nuestra libertad, debían colocarse, como expresión del arte en la presente época, en un monumento público.

Cómo el Sr. Casado ha sabido colocarse á la altura de su misión, engrandeciéndose en la manera, en las formas, y en el modo de ver, sentir y ejecutar, á medida que se ha engrandecido su círculo de acción, y las circunstancias lo han hecho necesario, ya dejamos dicho que es un fenómeno poco común, y propio únicamente de las inteligencias concentradas y reflexivas; fenómeno que solo puede apreciarse, recordando alguna de sus obras anteriores en presencia del cuadro que nos ocupa, y del que vamos á dar á nuestros lectores una imperfecta idea.

Pero antes de pasar á examinar la obra, diremos aunque no sea mas que algunas palabras sobre el memorable hecho histórico que le ha servido de asunto.

Aun no habia terminado la heroica guerra de la independencia española, esa gloriosa y sangrienta resurrección de nuestro espíritu nacional, antes postrado y abatido á consecuencia de la inac-

ción, el aislamiento y la ignorancia. El país presentaba el aspecto de un caos político de ideas, decrépitas las unas, prematuras acaso las otras, las cuales, concitando una tempestad de encontradas pasiones é intereses, contribuían á aumentar la confusión, que hubiera degenerado en anarquía espantosa si á la mayor parte de los españoles no les hubiese unido un lazo común, el deseo de la independencia; el trono estaba vacío, las provincias ocupadas por un ejército extranjero, que, en lucha con enemigos tan valerosos como tenaces, llevaba á sangre y fuego una conquista imposible; los hombres se sucedían y se gastaban en los consejos del Estado, en la regencia y en las juntas de salvación y armamento; ya los pocos que representaban los diversos intereses é ideas de las instituciones y del país se habían refugiado tras los muros de Cádiz, último baluarte de los que pugnan aun por quebrantar el yugo de los invasores, cuando el ansia de constituir un poder estable, representante de una gran idea, suficiente á hacer férente los hasta entonces estériles alardes de patriotismo y abnegación del pueblo, dándole el carácter de unidad y fuerza que carecían, rompió los obstáculos que dificultaban la reunión de las Cortes cuya convocatoria habia sido un rayo de esperanza para todos, señalando la época y el punto en que debiera lugar esta solemne ceremonia.

Legó al fin el suspirado día, y en la isla de León, sitiada por los enemigos, en una iglesia pequeña y pobre, que forma extraño contraste con la solemnidad del acto que en su recinto va á cumplirse, en medio de las entusiastas aclamaciones del pueblo, al estampido de los obuses franceses que arrojan toda clase de proyectiles sobre la población, al estruendo de las baterías españolas que hacen salva con bala, instálanse las Cortes, juran los diputados sobre los santos Evangelios, y santificada por la religión y purificada por el fuego y la sangre, nace la libertad, hermana de la independencia, y la historia escribe con letras de oro el nombre del oscuro rincón de la Península que le sirve de cuna.

Este es el grandioso momento que ha servido de asunto al cuadro, momento indescriptible para el historiador, difícilísimo de expresar para el poeta, y que, no obstante, el artista ha logrado reproducir con toda su majestad y su grandeza por medio de la pintura.

Lo primero que impresiona al inteligente al contemplar el cuadro que lo representa, es la severidad de la composición, en la cual se ha luchado sin duda alguna con dificultades grandísimas, hijas de las circunstancias de localidad y del género del asunto.

O caer en un estremado reposo, frío é impropio de una ceremonia en que tanta parte tomaron el entusiasmo y la fé en la nueva y fecunda idea que simbolizaba, ó tocar en un desorden y una afectación, cómica por lo exagerada, de afectos y pasiones, asimismo impotente para expresar un sentimiento que sin particularizarse, debe envolver como en una atmósfera de calor y de vida la composición entera.

Hé aquí en los dos extremos que podía tropezar el Sr. Casado, y de que ha sabido huir, colocándose cerca del justo medio, y decimos solamente cerca, porque en la composición, según nuestro juicio, mas bien se peca por demasiada calma que por otra cosa. No

obstante; de haberse inclinado á uno de los dos escollos que dejamos señalados, verdaderos Scylla y Caribdis del artista, en esta mas que en ninguna otra clase de composiciones, preferimos que sea al primero, el mas tolerable, el que menos ofende, aun en su exageración.

Como era natural, el punto mas culminante de la escena, está junto al ara del altar mayor de la iglesia, en donde tiene lugar la ceremonia. La riqueza de color, la esplendidez de luz, el calor de tonos y los atrevidos contrastes, llaman desde luego la atención, sobre todo este primer término, en donde el cardenal arzobispo de Borbon, revestido de las insignias propias de su alto ministerio, rodeado de sacerdotes cubiertos con lujosas capas pluviales, y tendiendo á su izquierda á D. Nicolás Sierra, que acaba de leer la fórmula, recibe sobre los Santos Evangelios el juramento de los diputados.

Estos, que ocupan todo el ámbito de la iglesia que se descubre, y entre los cuales se ven en primera línea á Calatrava y Argüelles, forman severos grupos, que por su entonación oscura y vigorosa se destacan sobre una parte del fondo atrevidamente iluminado por el artista, contrastando al mismo tiempo con el grupo del altar mayor. Naturalidad en la composición, nobleza en las actitudes, dibujo correcto sin ser afectado, verdad en las cabezas, valentía en el estilo, riqueza de color; hé aquí las principales de las muchas cualidades merecedoras de encomio que hacen á este lienzo digno de las alabanzas que se le tributan. Algun que otro ligero defecto de un orden secundario pudiéramos señalar en él: defectos que talmente no lo son algunos, sino á los ojos de aquellos que respecto al arte tienen otra manera de ver que el Sr. Casado, siendo inevitables, y por lo tanto dignos de excusa los otros en una obra del empeño y las dimensiones de esta.

Pero como quiera que si nos es fácil enumerar estos defectos, indicar siquiera levemente todas las bellezas que contiene el cuadro sería empresa interminable, pudiendo poner en verdadera relacion el número de unos y de otros, ni siendo tampoco nuestro ánimo entrar en un detenido análisis de la obra, para lo cual necesitaríamos mucho mas espacio del que nos permite la índole de nuestro periódico, dada esta ligerísima idea de ella á los lectores de El Contemporáneo, terminaremos nuestra agradable tarea, por que agradable es siempre para nosotros la de analizar el merito allí donde creemos hallarle, felicitando al Sr. Casado por el triunfo que acaba de conseguir: triunfo que no dudamos contribuirá poderosamente á inspirarle nueva fé y mayores bríos para seguir adelante por la difícil al par que gloriosa senda que ha emprendido.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Por todo lo no firmado, José AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Hernán Cortés, núm. 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Quijote de la Mancha,

POR CERVANTES.

La mejor edición conocida en Europa de este libro admirable, con grabados intercalados en el texto y con 34 láminas en cobre, con un preciso mapa itinerario de los puntos á que se refiere la obra, cuyas planchas son propiedad de la Real Academia Española.

La impresión de la obra y estampación de las láminas se está haciendo en la Imprenta Nacional, en un magnífico papel fabricado expresamente para la obra.

Se está repartiendo el cuaderno 5.º, que contiene tres magníficas láminas en cobre y ocho pliegos de impresión. Único punto de suscripción en Madrid, librería Americana, núm. 23.

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, PARA LA CREACION DE CAPITAL CON DESTINO A LA REDENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Autorizada por real orden de 13 de mayo de 1861. en títulos de la deuda diferida, depositados en el Banco de España.

Delgado regío, Sr. D. LUIS DEL BARCO, abogado del ilustre colegio de Madrid, JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia, —presidente. Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, ministro de Fomento y senador del reino, —vice-presidente. Excmo. Sr. D. Antonio Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia. Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, diputado á Cortes, abogado y propietario.

Directores generales. Sr. D. LUIS ESTREMERAS, fundador y propietario. Sr. D. FERNANDO PENELAS, propietario. Sub-director general.—Sr. D. JOSE MARIA GONZALEZ, fundador y propietario.

Oficinas de la direccion general, Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 21. El Consuelo de las familias es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creación de un capital de ocho mil reales con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporción á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos les tocara la suerte de soldados.—Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscripción y á favor de individuos desde un día hasta el anterior en que cumplan diez y nueve años.—Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 rs. en vellón en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado, desde el momento en que á cualquiera de estos les tocara la suerte de soldado en uno ú otro de los dos sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y veintidós años en que debe entrar en suerte. Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sin que tenga que pagar mas que lo establecido hasta la primera.—A los suscriptores cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante el tiempo de seguro.

Se hacen suscripciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion.—La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Gerónimo núm. 21.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA.

Gran depósito de vinos de todas clases del reino y extranjero. IMPORTACION. EXPORTACION. VENTAS EN MADRID POR MAYOR Y MENOR. Vinos en botellas lacradas y con el sello de la empresa. Se llevan á domicilio todos los pedidos en cestos de 15 y 25 botellas. A cada remesa se recogerán las botellas vacías, entregando previamente el interesado su importe, que le será reintegrado á devolucion de las mismas, con deducción del valor las que no se entreguen en buen estado. También se llevará á domicilio por barriles de todas cabidas de una á veinte arrobas. Especificaciones para las provincias y extranjero por cajas de 12 y 25 botellas, ó barriles y toneles, según lo espese el pedido. Venta en comision de toda clase de vinos. Este establecimiento, montado á ejemplo de los mejores de Europa, ofrece al público cuanto en este ramo puede desearse. Sucursales en todas las administraciones de la empresa en el reino y extranjero, donde se recibirán toda clase de pedidos. Almacenes: calle Mayor, núm. 1, patio interior, y plazuela de Pontejos, donde estuvo la rifa de beneficencia.—Sucursales en la capital: en todos los barrios.

Guía del viajero español en Londres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. Un optculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Baylli-Bailliere, calle del Príncipe; en la de Guijarro, calle de Precia tos, núm. 3, y en el gabinete de lectura de la calle de los Leones, núm. 4; en París, 13, rue d'Hauteville, por 2 francos, y en Londres en casa de Holloway, 244, Strand.

Baños de mar del Puerto de Santa María. Los acreditados baños, de los mas antiguos de España, situados en la boca del Guadalete, son sin duda, los que prestan mas comodidad en todo nuestro litoral. En las orillas de una hermosa bahía, dentro, puede decirse, de una de las poblaciones mas bonitas de la Península, en la que se encuentran hermosas casas y paseos deliciosos, y que está en comunicacion directa, por ferrocarril con Jerez, Utrera, Sevilla y Córdoba, por un lado; y con Puerto-Real, San Fernando y Cádiz, por otro; además de la comunicacion directa por vapor, con esta última ciudad, y de las que por diligencia y ómnibus, tiene con Sanlúcar de Barrameda, permitiendo tambien hacer excursiones á Rota y Puerto-Real, y con una de las mejores plazas de toros que existen; no filamos ni un ápice á la verdad, al asegurar, que los baños del Puerto de Santa María reúnen todas las condiciones de comodidad y recreo apetecibles; circunstancias, que juntas con las de abundancia de hermosas aguas, buenos alimentos y precios cómodos de éstos y de las casas, constituyen en los mejores que pueden encontrarse en España, y aun en el extranjero.

Al bello sexo.—Depilatorio inglés. Única composición sin arsénico, que hace caer el vello en cinco minutos, sin menoscabo de la salud ni perjudicar en lo mas mínimo el cutis mas delicado; por el contrario, lo blanquea y hermosea extraordinariamente.

Esta composición, quinta, que hace mas de seis años prepara en su laboratorio D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico en esta corte, se vende á 16 rs. frasco en la perfumería de D. Cipriano Miró, calle del Arsenal, número 8.

Vidas de los mártires del Japon, y la de San Miguel de los Santos, confesor, redactadas por don Eustaquio Maria de Nencelas.—Se está repartiendo la primera entrega de esta interesante obra, y se halla de muestra en los puntos donde se suscribe Constará de 16 entregas, á real en Madrid y real y cuartillo en provincias. Concluida, costará 20 y 24 rs. respectivamente.

Se suscribe en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6; librerías de Aguado, Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Gaspar y Roig, Moro, Durán, Guijarro, Giestra y Villaverde, y en la litografía de Escarpizo, Jacometrezo, 43. En provincias, los comisionados de La Esperanza, ó dirigiéndose al editor de la obra, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6, acompañando al pedido su importe.

Regalo.—A los que abonen toda la obra antes del día 21 de julio se les regala al terminarla una magnífica lámina que representa el interior de la Basílica de San Pedro en Roma en el acto de la canonización verificada el 8 de junio último. Despues de dicho día, el precio de la lámina será de 3 rs. para los suscritores á las Vidas de los Mártires del Japon, y 10 para los no suscritores.

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remitia algunas clases de este artículo para su venta en esta corte por medio de un joven llamado P. Esverri, pone en conocimiento de los consumidores de aquel chocolate que mediante haberle retirado mis marcas y sellos al tal Esverri, por haber suplantado mis chocolates á otros chocolates, imitando así los míos, he variado mis marcas ó sea que en lugar de orza cuadrada, es larga fijando mi depósito en la calle de Tudescos, número 32, fabrica de Lopez, á donde podrán dirigirse sus pedidos los consumidores de este género.

SIN COMPETENCIA. Surtido inmenso de mirinaques á precios fabulosos. Plazuela de Santo Domingo, núm. 16, tienda de la Union.

El Siglo Comercial, Concepcion Gerónima, 7, bajo derecha.—Se realizan á precios no conocidos, los géneros siguientes: magníficas baylillas de porcelana inglesa; riquísimos sombreros de gran novedad para señoras y niños; elegantísimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañuelos preciosos; bastones y cubiertos de plata Christofle; con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

A Vitoria en veinticuatro horas.—Servicio directo y especial de diligencias, combinado con las secciones del ferrocarril de Madrid á Villalba, de Sanchidrian á Quintanapalla y de Miranda á Vitoria. Sale una expedicion diaria á las siete de la tarde del día siguiente. Se corresponde con otros servicios que salen diariamente de Vitoria para Bilbao, Arcevalata, Santa Agueda, Oñate, Vergara y otros varios puntos del país vascongado. Administracion central, calle de Alcalá, 25.

Revolvers. Gran surtido de las mejores fábricas de Elbar, desde 200 rs. uno arriba, calle Mayor, núm. 1, tienda.

PERSIANAS DE CORTINA. En la muy acreditada fabrica de Mazzaracín, calle de la Justa, núm. 3, se hacen con todas garantías, á 2 rs. y cuartillo el pie cuadrado, bien pintadas y colocadas en su sitio. Por provincias, á 2, 3, 4 rs. francas de porte sin empacquetado.—Composturas á precios arreglados.

INTERESANTE A LOS FUMADORES.

CON REAL PRIVILEGIO. PAPEL DE HILO IODU RADO, PARA FUMAR.

Este papel fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, suaviza y mejora notablemente el tabaco no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración al pulmón, mata las malas cualidades del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueamiento de las pasas y, es, en fin, el mejor sin disputa de cuantos hasta en el día vienen fumándose. Los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Los periódicos todos, y en especialidad los de medicina, vienen ocupándose hace tiempo favorablemente de él, aconsejando á los fumadores en general su uso, con preferencia á cualquier otro, por ser el mas saludable y eficaz. La gran aceptación que en todas partes sus sanos resultados le han granjeado; la economía con que se espende al ínfimo precio de DOS CUARTOS cada librito, y en particular las virtudes que en él se encierran, hacen que este ilustrado y respetable público no desaperciba el extraordinario bien que tenemos la honra de ofrecerle.

Se halla de venta en todas las provincias de España, y en esta corte en los principales almacenes de papel, kioskos y en varios estancos.—En los establecimientos de los señores D. Francisco Vila, Imperial 7; Pedro Fernandez, Magdalena, 19; Felis Mendez, Plazuela del Angel, 1; Gabriela Alonso, Sevilla, 2; Sebastian Elizalde, Atocha, 17; Pablo Trancois, Atocha, 107; José Morales, Caballero de Gracia, 45; Andrés Montory, Desengano, 14; Francisco Lucini, Príncipe, 28; viuda de Villaplana, Plazuela de Anton Martin, 93; donde se encontrarán tambien diferentes objetos de escritorio y otros análogos. Además, los que gusten honrarlos con sus pedidos desde provincias, pueden dirigirse á su representante, on Faustino Martinez, que vive calle de Atocha, núm. 72, donde encontrará surtido de todas clases y dortados.

D. Juan Peyloubet tiene el honor de anunciar su nuevo taller de coches, establecido calle de Santa Engracia, núm. 12, fuera de la puerta de Santa Bárbara, frente de la real fabrica de tapices, á los particulares y dueños de carruajes de lujo y otros en esta corte, para la construccion y recomposicion de toda clase de carruajes; todo lo cual se hará con la inteligencia, prontitud y equidad que los adelantos del día requieren. Se admiten carruajes en las espaciosas cocheras de su establecimiento, al ínfimo precio de real y medio diario, y nada se cobrará por este concepto á los que tengan recomposicion que hacer. Por último, se propone satisfacer cumplidamente á cuantas personas tengan á bien utilizar sus servicios, además los dueños de los carruajes si gustasen ponerlos en venta lo pueden anunciar en el mismo establecimiento y se procurará el mejor partido posible en su enagenacion.

Al Príncipe Alfonso. Gran bazar de confeccion. Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.

Table with 2 columns: ESTACION DE PRIMAVERA and SURTIDO NUEVO Y DE NOVEDAD. It lists various clothing items like 'Géneros del país y extranjeros para prendas á medida', 'Última novedad para pantalones', 'Pañería superior para levitas y chaqués', 'Prendas hechas en todas clases y precios', and 'Géneros de fantasia para trajes'.

El surtido es tan grande, que las prendas se cuentan por miles: esto facilita encontrar cuanto se desea, con la circunstancia en los precios, que son desde los mas superiores hasta los mas sencillos. Se encontrarán trajes completos de 40, 60, 80, 100, 140, 170 hasta 400 rs.

DIGESTIVO INCOMPARABLE. El vino de Montilla que se espande en el almacén del cosechero Soria, calle del Clavel, núm. 2, ha merecido una aceptación tan general, que son pocas las familias que no hayan probado tan delicioso néctar. Este hecho es el testimonio mas brillante de la razon que nos asistia al anunciar las excelentes propiedades que reúne el Montilla, y los maravillosos efectos obtenidos en su aplicacion. Donde hay demasiada accion, la atempera; donde hay debilidad, robustece. Penetrados los señores médicos de las condiciones higiénicas de este vino, los aconsejan á sus enfermos y obtienen completamente el objeto que se proponen. Se vende á 10, 14, 20, 30 y 50 rs. botella. Recomendamos el Montilla del Sr. Soria á nuestros lectores.

ULTRAMARINOS DE M. TUDELA, Jacometrezo, 7 y 9. Acaba de llegar una gran remesa de queso de Gruyeres de 1.ª clase; y para su pronto despacho se dará á 6 rs. libra. Idem de bola y de nata, á 6 rs. tambien muy superior. Cajas de dátiles á 10 y 18 rs. caja. Salchichon de Vich y de Arles á 14 rs. libra, y el de Lion á 20 reales. Cajas de galleta fina inglesa de 51 libras, á 36 rs. caja; las de libra y media á 16 rs.; las de una libra á 11 rs. y sueltas á 6 y 12 rs. libra. Vino de Champagne superior, de Burdeos y de Jerez, ambas á 24 rs. botella; y el de Madera legitimo á 50 reales. Sopa de yerbas á 5 rs. libra, y por mayor á 4 1/2 reales. Sigue la venta del Bacherin del Monte de Oro á 6 rs. libra; Chester á 10 reales.